

Convocatoria a Becas Libres 2024 a CIC

de la Escuela Interdisciplinaria de Alto Estudios Sociales

La Escuela Interdisciplinaria de Alto Estudios Sociales de la UNSAM llama a una convocatoria dirigida a financiar 3 (tres) becas libres para postulantes que deseen llevar adelante proyectos de investigación, innovación y transferencia en la UNSAM.

Las becas tendrán como finalidad atender la situación de vacancia que se presenta entre la finalización de UNA (1) beca posdoctoral y el ingreso a la Carrera de Investigador Científico (CIC).

Vigencia de la convocatoria

La convocatoria de becas estará vigente desde el 14 de octubre de 2024 hasta el 28 de octubre de 2024.

Fecha de inicio y duración de la beca

La beca de posdoctorado tendrá una duración de UN (1) año o hasta la publicación de los resultados de la convocatoria 2023 de Carrera de Investigador Científico de CONICET. El inicio de la beca será a partir del 1 de noviembre de 2024. Sin posibilidad de prórroga.

Características de la beca

La beca tendrá la finalidad de que el/la becario/a lleve adelante un proyecto de investigación, innovación y transferencia durante el período de la beca.

Requisitos para los Postulantes

- Haberse presentado a la convocatoria 2023 del Ingreso a la Carrera del Investigador Científico de CONICET con lugar de trabajo en EIDAES
- Haber sido beneficiarios de UNA (1) beca posdoctoral otorgada por un organismo de CyT, que haya finalizado en julio 2024 y que dicha beca tenga consignado como lugar de trabajo EIDAES.
- Acreditar título de doctor.

Incompatibilidad

- No podrán postularse quienes hayan percibido algún tipo de beca libre de la UNSAM.

Compromiso

Los beneficiarios de la beca deberán comprometerse a colaborar en las actividades docentes de la EIDAES por un semestre.

Postulación

El/la aspirante deberá realizar la postulación a través del SIGEVA-UNSAM, completando el formulario con todos los datos solicitados por el sistema. Se deberá adjuntar a la solicitud:

- Formulario de la postulación,
- Plan de Trabajo
- Currículum Vitae del/la postulante
- Currículum Vitae del/la directora/a de beca propuesto
- Título de doctor
- Constancia de la presentación de la Convocatoria CIC 2023 de CONICET con lugar de trabajo EIDAES
- Comprobante que acredite haber tenido beca posdoctoral vigente hasta julio 2024 con lugar de trabajo en la EIDAES.

Dentro de las CUARENTA Y OCHO HORAS (48 hs) de enviada la solicitud on-line por SIGEVA-UNSAM, se debe enviar la documentación firmada (digital u holográfica) a la casilla de correo secretaria_idi@unsam.edu.ar de la Secretaría I+D+i de la UNSAM con copia a investigacioneidaes@unsam.edu.ar

Solo cuando se haya completado el formulario de postulación on-line (SIGEVA-UNSAM) y enviado, además, lo indicado por correo electrónico, se considerará que la solicitud está presentada.

Plan de trabajo, Lugar de trabajo y Director/a

El plan de trabajo debe contener los siguientes campos: Título, Resumen, Antecedentes, Objetivos, Actividades, Cronograma y Bibliografía y el mismo no podrá exceder las 4 carillas.

Los/las postulantes deberán consignar como lugar de trabajo la EIDAES de la UNSAM.

Los/las Directores/as y/o Codirectores /as de beca deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Acreditar título de doctor/a.
- Que al menos uno tenga dedicación exclusiva a la investigación en la EIDAES de la UNSAM.

Criterios y Procedimiento de Evaluación

Una comisión técnica asesora ad hoc someterá a evaluación cada solicitud de beca teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- la calidad científica del plan de trabajo propuesto,
- los antecedentes académicos del/la postulante.



- participación de los postulantes en las actividades de investigación de la EIDAES

La comisión técnica asesora ad hoc generará un dictamen que elevará a la Secretaría I+D+i de la UNSAM con una recomendación con el correspondiente orden de mérito.

El proceso de evaluación y resolución de las solicitudes no podrá ser mayor a los 20 días corridos de la fecha de presentación de la solicitud.

Informes

Se deberá presentar informes de avance anuales durante el periodo de duración de la beca y un informe de finalización de beca con los resultados obtenidos dentro de los 30 días corridos de finalizada la beca. Los informes deberán presentarse firmados por el/la becario/a y en forma electrónica a la casilla secretaria_idi@unsam.edu.ar con copia a investigacioneidaes@unsam.edu.ar

Estipendios

El estipendio de la beca será equivalente a los montos de becas posdoctorales de CONICET, contemplando el adicional por lugar de trabajo y las actualizaciones de las mismas.

Reglamento

Todas las solicitudes y becas otorgadas de la presente convocatoria deberán cumplir con el reglamento de becas de postgrado, investigación y transferencia (Resol. CS 24.18-1) de UNSAM.

Contacto

Las consultas sobre la convocatoria serán recibidas a la dirección de correo electrónico: secretaria_idi@unsam.edu.ar y investigacioneidaes@unsam.edu.ar (Asunto: Becas Libres a CIC 2024 de EIDAES).